

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para España: Un año, 1'50 Ptas.; tri-  
mestres, 475; seis, 1'250.  
Para el extranjero: Trimestre, 4 pe-  
tas.; semestre, 7'50; año, 14.  
Semestre, Trimestre, 15; semestre, 25.

# El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año: 1'50 Ptas.; tri-  
mestres, 475; seis, 1'250.  
Para el extranjero: Trimestre, 4 pe-  
tas.; semestre, 7'50; año, 14.  
Semestre, Trimestre, 15; semestre, 25.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente • Dos ediciones

Redacción, Administración y Oficinas de Impresión: Paseo de Vitoria, 25, bajos

simulaba que disparaba su carabina, pero una de las veces y con gran terror de todos, la carabina se disparó a corta distancia de la niña, produciendo el proyectil terribles destrozos en el cráneo de la tierna é inocente niña Juana Argandaña.

No es para qué decir lo que entonces ocurrió en aquella casa. Los padres de la niña locos de dolor recogieron del suelo el inanimado cuerpo de la infeliz niña, mientras el guarda Gonzalez, no comprendiendo lo que ocurría, pero viendo su sangrienta obra, murmuraba apesadumbrado: «yo que lo he hecho, yo lo pagaré».

Las pruebas practicadas ayer en el acto del juicio oral fueron más perjudiciales para el procesado que las practicadas en el sumario, pues mientras en este se convenía por casi todos que se trataba de una desgracia é lo más de una imprudencia, en el acto del juicio oral se hicieron declaraciones de suma gravedad, que sirvieron de base para que el Fiscal, representado por el teniente Fiscal señor Alvarez, modificara sus conclusiones, considerando el hecho en forma alternativa como homicidio por imprudencia ó por asesinato, cualificado por la alevosía.

El ilustrado abogado don Mariano León, defensor del procesado, firmemente convencido de la inocencia del procesado, sostuvo en su informe las conclusiones provisionales, considerando el hecho como una sensible y terrible desgracia.

Hecho el resumen y después de corta deliberación, los jurados emitieron un veredicto del que resultaba una contradicción manifiesta, pues mientras negaban que el procesado cometiera delito, afirmaban que lo cometió por imprudencia.

En vista de esto, los jurados se retiraron nuevamente á deliberar, dando un veredicto de inculpatibilidad absoluta.

El representante del fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo jurado y la Sala acordó por unanimidad que se suspendiera la vista de la causa hasta el próximo cuatrimestre, para que se sometiera al fallo de nuevo jurado.

De todos modos el triunfo del señor León ha sido completo por dos veces, á pesar de los cargos y de las acusaciones de que ha sido objeto el procesado.

terza debe mantenerse a cualquier precio su supremacía naval, que en la actualidad se ve completamente asegurada.

Se ha verificado en el puerto de Gaeta la entrevista de los reyes de Italia é Inglaterra, á bordo del «Vitory and Albert».

Victor Manuel se trasladó á bordo del yate inglés acompañado de su primer ministro Mr. Tittoni.

Fuó recibido en la escalera del buque por el rey Eduardo.

Ambos soberanos conversaron juntos por espacio de veinte minutos.

Durante este tiempo conferenciaron también Mr. Tittoni y Sir Harduigi, secretario de Negocios Extranjeros del rey Eduardo.

Más tarde el soberano inglés devolvió la visita al italiano á bordo del buque «Trinacria».

A las doce celebróse á bordo de este último buque el banquete de gala al que asistieron ambos reyes y sus seuitos.

A las dos de la tarde levó anclas el «Victoria y Alberto».

Francia  
Parece ser que el Prelado de Orleans no acepta el programa de festejos oficiales en honor de Juana de Arco, acordado por el Gobierno.

El Obispo ha declarado que el derecho canónico se opone á la participación del Cabildo si á éste no precede la cruz en los actos religiosos.

Mr. Clemenceau se obstina en no autorizar la concurrencia de cruces y reliquias, aunque se muestra conforme con la de estandartes y banderas.

Cada vez es mayor el disgusto del vicario contra el gobierno, y la reciente declaración episcopal ha causado sensación profunda.

Salmeron Tiroteado  
(POR TELÉGRAFO)  
Madrid 19 (4'20 madrugada).

Ampliando la noticia que esta madrugada he adelantado, debo añadir que la agresión de que han sido objeto los principales jefes de la Solidaridad ha revestido la gravedad que los primeros rumores atribuían.

Los señores Salmeron, Cambó, Roca y Roca y otros dirigiéndose en coche á la barriada de Sans, donde debían presidir un mitin electoral.

Al final de la Gran Vía, ya próximo á Sans, un grupo tiroteó el coche en que iban los expresados señores, resultando el señor Cambó gravemente herido de un balazo en la región lumbar.

Créese que es probable haya sufrido lesión el hígado, en cuyo caso la herida revestirá extraordinaria gravedad.

Rusia  
Desde el 1.º de Abril hasta la fecha, han sido curados en las distintas ambulancias de Lodz, 109 heridos á consecuencia de las colisiones ocurridas entre obreros nacionalistas y socialistas.

En la noche del 18 volvieron á ocurrir sangrientas escenas en las que murieron seis hombres y una mujer.

La Duma ha acordado suspender sus sesiones el día 30 de Abril para reanudarlas después de transcurrida la Pascua rusa, que termina el 12 de Mayo.

Inglaterra  
En la Cámara de los Lores se ha discutido el programa relativo á las nuevas construcciones navales.

El ministro de Marina ha hecho interesantes declaraciones, diciendo que Inglaterra...

Notas locales  
Fafalla  
El tiempo está muy variable estos días con bastantes ratos de frío.

Hacia fines de aquel verano, había habido hablado por la primera vez de regularizar esta posición y nombrar un tribunal de familia que arreglase la cuestión de intereses. Pero tenía tanto que hacer, era tan terco!

Lo probaban todos aquellos obreros que acabamos de ver entrar en su palacio y en su misión era trasformarlo por completo.

Aquella soberbia morada que contenía sorprendentes riquezas y maravillas, iba á convertirse muy pronto en colosal casa de cambio. El regente, después de una cena, había concedido al príncipe de Carignan el derecho de establecer en su casa una sucursal del Banco de las Indias. Declara que el príncipe disfrutaba el favor de hacer que se rechazasen las acciones que no llevaran el sello de su casa. Felipe de Gonzaga tuvo envidia. Y á la sazón de otra cena, el regente para consolarle, le concedió el monopolio de cambiar acciones contra mercancías. Aquello llevaría á su casa montones de oro!

Era, pues, preciso dejar el sitio para todo el mundo, puesto que todos debían pagar el espacio y muy caro. Al día siguiente de ser otorgada la concesión llegó la cuadrilla de demoliciones. Como el jardín, las estatuas y los árboles, no daban nada, fueron demolidos, derribados y arrojados. Desde una ventana del primer piso, una mujer entristecida miró tristemente la obra devastadora. Era hermosa, pero tan pálida que los obreros la compararon á un fantasma. Se

El exdiputado regionalista fué conducido á una farmacia próxima donde fué visitado por varios médicos. La primera impresión de estos es que existe hemorragia interna que complica el estado del herido.

Los médicos diagnosticaron la gravedad de la lesión.

Otro de los proyectiles disparados por los agresores pasó por entre los señores Salmeron y Roca y Roca. El jefe republicano resultó con un pequeño rasguño que carece en absoluto de importancia.

Uno de los caballos del carruaje quedó herido.

La caja del coche y las almohadillas resultaron agujereadas por varios proyectiles.

Fué detenido un sugeto al que se encontró empuñando una pistola Mauser, cuyo cañon aun despedía humo.

MENCHETA  
Irurzun

MUERTE SENTIDA  
Nuestra estimada amiga doña Cruz Erdozia, viuda de Lopez, está nuevamente bajo la grande impresión de otra desgracia. Su encantadora hija Manolita falleció el día 17 del actual á los catorce años y medio de edad. Hoy ha sido conducido el cadáver á la última morada. Numerosísimo acompañamiento ha demostrado una vez más las grandes simpatías de que goza la familia de Lopez en este pueblo y contorno Grande ha sido el sentimiento entre los suyos, grande entre la gente del pueblo; pero muy especialmente entre las amigas de la finada, que queriendo rendirle el último tributo, le han acompañado á la tumba llevando las cintas del atud, las niñas de igual edad que la finada, Fulgencia Alegre, Dolores Irurita, Concha García, María Iriarte, Juana y María Jansarás; demostrando así el cariño á quien tanto querían, como merecía. ¡Pobre Manolita, decían sus amigas; no la olvidaremos!

Triste es la pérdida de todo ser querido; pero cuando se lucha por la vida, por el bien de un miembro de la familia á quien tanto se adora, es heroico sufrir golpe tan brutal y que fatalmente persigue á la casa tan conocida llamada del «Gallego».

Doña Cruz sabe cuán verdad es el sentimiento que nos produce su pena, y el cariño que ponemos en el acompañamiento de su dolor; acéptela también su familia y sus queridos tios Urniza Hermanas, si quiera por lo poco que vale, de

El correspondiente.  
19 de Abril de 1907.

Campos y mercados en Navarra

La noche pasada no ha cesado de llover fuertemente.

Hoy día 18 amanecemos y seguimos con fuertes lluvias, con tendencias á continuar así.

El mercado de trigo con tendencia de baja y en cambio el de cebada y avena en alza.

Precios de las harinas:  
Marca Extra á 34 pesetas saeo de 100 kilogramos; Tabal á 33'50 id.; Panadera á 32 id.; Pura á 31 id.

Los sembrados, viñas y olivares están buenos.

Hay regulares existencias de vino y abundantes de aceite y granos. La demanda es regular.

Estella  
Tenemos el tiempo metido en aguas. Ha estado toda la noche tronando y lloviendo con mucha abundancia, no cesando en caer agua en casi toda la mañana, motivo por el cual el mercado ha sido poco concurrido, y por no haber lucha electoral en este distrito.

Los sembrados de cereales tienen aspecto agradable.

Puente la Reina  
Tiempo frío, impropio de la estación. Esta semana ha caído granizo, hemos visto las alturas con nieve y ha caído abundante agua; así es de temer que alguna mañana tengamos algo que lamentar. Dios no lo quiera.

dijeron unos á otros:—Miradla; es la viuda de Nevers y la esposa del príncipe de Gonzaga. Ella estuvo mirando largo rato á los trabajadores. Ante su ventana había un olmo secular en cuyo ramaje los pájaros en verano y en invierno, saludaban contentos la aparición del día. Cuando el viejo olmo cayó bajo el hacha, la enlutada corrió las cortinillas que cubrían los cristales.

No se la volvió á ver más. Todos los árboles cayeron. Los umbríos paseos desaparecieron; los rosales, los jazmines, las madreselvas y los geráneos, fueron arrancados sin compasión, las estatuas y las fuentes se llevaron á los sótanos. Había que hacer sitio, mucho sitio. Aquel jardín, inútil hasta entonces, produciría mucho dinero. ¡Sabe Dios cuánto haría valer el agio cada uno de los pies de aquel terreno! Cada uno de las barracas que allí iba á hacer construir Gonzaga, rentaría tanto como un palacio espléndido.

A los que se burlaban de sus propósitos decíales Gonzaga:

—Dentro de cinco años, con los millones que gane podrá comprar al rey Luis XV las Tullerías. El será rey, pero estará arruinado.

La mañana en que por primera vez en tramos en el palacio de Gonzaga, la obra de devastación había terminado; los tres pisos del palacio estaban como de tenduchos, y una triple fila de jaulas de pino, se veía alrededor del patio principal. Los vestidos estaban transformados en oficinas,

EL SEÑOR  
**DON JOAQUIN MAYO É IZU**  
FALLECIÓ EN SAN SEBASTIAN EL DIA 19 DE ABRIL DE 1907  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**  
Su viuda doña Ignacia Zubizarreta, hija, padres, hermano, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes  
Ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones.  
Los funerales tendrán lugar hoy 20 en la parroquia de Santa María de San Sebastian.  
Pamplona 20 de Abril de 1907.

## El marqués del Vadillo

Los pueblos otorgan los laureles de la gloria é inscriben con áureas tintas en los fastos memorables de sus épocas á los hombres é hijos ilustres que por el mérito alcanzado en las lides reñidas de la política y de la administración, consiguen llegar á la encumbrada cima del gobierno de la nación.

El civismo del hombre ilustre, la consecuencia política en pró del ideal constantemente defendido, la virtud por la ética de ejemplar vida en las sanas creencias y en el alto cargo de la administración, la caballerosidad en toda clase de relaciones del distinguido prócer y el favoritismo bien marcado por la provincia española que en su escudo blasona las férreas cadenas de las Navas, y sobre todo por la capital de Navarra, que entre sus hijos ilustres puede contarle en la actualidad como el primero, son las brillantísimas cualidades características del excelentísimo señor Marqués del Vadillo. Y no es que su reputación bien cimentada sea efecto de la consecuencia política de esta ó la otra situación que en la época gobierna. Es que sus personales méritos de gran valía, su heráldico blason, sus servicios y constante defensa de la actual monarquía, han colocado á su ilustre familia en el palacio de nuestros reyes.

Notorios son, y por todo Navarra conocidos, los extraordinarios favores que el marqués del Vadillo ha prodigado á Pamplona en términos generales, aparte de los particulares beneficios de los cuales pueden dar fé los interesados.

Los distintos españoles, encuéntranse orgullosos de estar representados en las Cámaras por los más caracterizados políticos españoles, y prueba de la diferente conducta y justa correspondencia de ellos, son el progreso en los intereses materiales que en pró de sus pueblos procuran los favoritos en la política. Diganlo los beneficios conseguidos en Zaragoza por Moret, en Logroño antes por Sagasta y ahora por don Amós, en Alicante por Canalejas, en Palma de Mallorca por Maura, en Pamplona por Vadillo y en otras muchas poblaciones que sería largo enumerar. Siendo Navarra una de las provincias españolas colocadas á la cabeza del catolicismo, ve en su representante, ya

elegido en varias legislaturas, un adalid de la causa católica, cuyas ideas han siempre inspirado los actos de su gobierno.

Catedrático de la Universidad Central desde há ya largos años, honra su clase asistiendo á ella puntualmente, y no le separan de las aulas ni su prosapia noble, ni los altos cargos en el gobierno de la nación conseguidos.

Navarra, que nunca fué desagradaída á sus prohombres, colocó en la actualidad en primera fila entre sus favorecedores, al prócer ilustre, marqués del Vadillo, honrándole como ya otras veces lo hizo con su representación en Cortes.

## Tribunales

Una niña muerta en San Adrian.—¿Fué asesinato, homicidio por imprudencia ó desgracia?

En esta pregunta estan condensados los hechos que ayer fueron objeto de discusión y sobre los que, en definitiva, no recayó resolución alguna.

El hecho ocurrido en la villa de San Adrian es de esos que producen sensible impresión, recordando que la víctima criatura de cinco años, que prematuramente encuentra la muerte y lleva la desolación á su familia, cuando antes era criatura rebosante de salud y encanto y delicia de sus padres.

Por otra parte, el autor responsable ó inculpe de la muerte de la citada criatura, es un hombre que parece lleva consigo la sinceridad en sus palabras y la honradez de su persona.

Este individuo llamado Miguel Gonzalez prestaba servicios como guarda de campo del Ayuntamiento de San Adrian.

El día 11 de Mayo del año último, regresaba del campo de cumplir con su obligación camino de su domicilio; pero al pasar por la casa de su amigo y compañero Agustín Argandaña, se le ocurrió subir un rato con el fin de saludar á la familia de Argandaña.

Hablando amistosamente estaban todos reunidos, incluso la hija de Agustín niña de cinco años llamada Juana, que sentía gran predilección por Gonzalez, en justa correspondencia á las caricias que este la prodigaba con gran cariño Gonzalez y la niña comenzaron á enredar amistosamente, bien ajenos por cierto al sangriento suceso que se iba á desarrollar. El guarda cogiendo su carabina hizo acción de amedrentar á la niña, pero esta en lugar de asustarse, cada vez reía más los juegos de Miguel, que diciéndola «que te mato»

«que te mato» como marido de su viuda Aurora de Caylus. Este matrimonio le dió además la inmensa fortuna de Caylus-Carrojo, que hacia tiempo se habia ido á reunir al otro mundo con sus difuntas mujeres. Al que se admite de este casamiento le recordáramos el solitario castillo de Caylus y á las dos primeras mujeres del marqués, muertas en aquella lóbrega prisión. Hay cosas que sólo pueden explicarse por la violencia física ó moral. El bueno de Caylus no era hombre escrupuloso y de la delicadeza de Gonzaga; tenemos suficientes pruebas. Hacia dieciocho años que la viuda de Nevers llevaba el nombre de princesa de Gonzaga. Ni un solo día se quitó el luto en tan largo periodo, excepto el instante en que fué al altar. La noche de la boda, cuando Gonzaga fué á su cámara, le mostró la puerta con la mano. En la otra tenia un puñal que apoyaba á su pecho palpitante.

—Vivo, para la hija de Nevers—le dijo; pero el sacrificio humano tiene sus límites. Si dais un solo paso más, iré á esperar á mi hija al lado de su padre.—Gonzaga tenía necesidad de su mujer, para disfrutar las rentas de los dominios de Caylus. Al ver su actitud resuelta, saludó profundamente y se alejó. Desde aquella noche, jamás la princesa volvió á pronunciar una palabra delante de su marido. Él era cortés, solícito, afectuoso. Ella, muda y fría. Todos los días, á la hora de la comida, Gonzaga enviaba un criado para que avisase á la princesa. Jamás se sentó á la mesa antes

## El contrahecho

Si una gran nación pudiese ser deshonrada, la regencia sería una mancha indeleble en el honor de Francia. ¡Pero cuántas magofias gloriosas traía en su seno, aquel siglo iniciado bajo tan miserables auspicios!

Era una mañana de otoño, triste y fría. Numerosos grupos de carpinteros y albañiles, con la herramienta en la espalda, subían por la calle de Saint-Denis y volvían de la sequina de Saint-Magloire. En la mitad de esta calle y casi en frente de la iglesia del mismo nombre, que aún existía en el centro de su cementerio parroquial, veíase un portal de noble apariencia adornado con esculturas y columnas caprichosas. Los obreros entraban en él, pasaban el zaguán y se detenían en un gran patio empedrado, al que daban tres fachadas de noble y severa construcción. Era el antiguo hotel de Lozane, habitado durante la Liza por el duque de Mercoeur. Desde Luis XIII se le conocía con el nombre de hotel Nevers. Y en aquellos tiempos, se llamaba hotel Gonzaga. Felipe de Nevers, duque de Gonzaga, vivía en él.

En este, sin duda, después del regente y el rey, el personaje más rico y de más importancia del reino. Disputaba los bienes de Nevers, bajo dos conceptos; primero como pariente y heredero presunto del duque

El aspecto de los sembrados es superior, tanto en cereales como menudaes.

**Lodosa**  
Sigue el tiempo regular.

Todos estos días llueve, más ó menos, lo que hace que los campos en general se encuentren en muy buenas condiciones.

**Beiro**  
Las viñas están ya brotando, y como hay nieve hasta en las faldas bajas del Moncayo, pudieramos sufrir un desastre. ¡Que Dios nos libre del hielo!

El estado de los sembrados es muy bueno. Termina el injerto de la vid, operación costosa.  
Regulares ventas de granos y muy escasas de vino y aceite.

**Foralra**  
Llევamos un mes de Abril abundante en chaparrones, con los que, aunque no son fuertes, las plantas se mojan y reverdecen aunque no desarrollan por el frío, que hace que los labradores teman una helada que pierda las viñas, frutas y tomates, que ya se han plantado.  
Los labradores se emplean en labrar y llevar feno a las heredades. Los hortelanos, en arreglar las tierras para plantar los pimientos y para la remolacha. Otros quitando el pulgón de las habas é injertando vides.  
Los sembrados, las viñas y los prados están buenos, y los olivares medianos.  
Los efectos del abono mineral son mejores que los del vegetal.  
Hay aquí pocas existencias de vino y aceite y regulares de granos. La demanda de éstos es regular, y la de líquidos escasas.

**Sangüesa**  
Hace frío, llueve y ha nevado.  
Los sembrados se desarrollan muy bien, habiendo resultado el abono mineral más eficaz que el vegetal.  
Hay para la venta poco vino y abundancia de granos, teniendo unos y otros escasa demanda.

**Geralla**  
Tiempo borrascoso y muy frío.  
Los campos tienen aspecto satisfactorio.  
Hay para la venta poco vino y mucho aceite.  
Están en ajuste 300 arrobas de aceite á 17,50 pesetas.

**Mendigorría**  
Los sembrados y las viñas continúan con grato aspecto, pero el de los olivares es mediano.  
Los productos del campo son poco solicitados, habiendo regulares existencias de vino y cereales y poco aceite.  
Durante esta semana se han vendido 300 cántaros de vino y 200 robos de cebada.

**Murchante**  
Después de ligeras lloviznas tenemos unos días más propios de Diciembre que de primavera; pues hace tres días reina un viento Norte tan frío como en el invierno, habiendo nevado en el Moncayo y montes inmediatos.  
Los propietarios temen que alguna mañana sobrevenga lo que es fácil presumir, y por esto tres días ha por la noche se expone S. D. M. para impedir del Todopoderoso, no acarree la terrible helada que tantos perjuicios ocasionaría en las viñas y demás plantas.  
Los peones siguen en la operación del injerto de vides.  
En secano hacen falta lluvias.  
Hay para la venta mucho vino, regular cantidad de aceite y escasas existencias de granos. Estos tienen regular demanda y los líquidos poca.

**Blurrin**  
En la actual semana se han sacado algunas partidas de trigo y de avena con destino á la fábrica de Campanas. De líquidos no se ha efectuado ninguna venta.  
Las persistentes lluvias de los últimos días, han hecho que las labores agrícolas se paralizasen, hallándose como consecuencia bastante retrasadas.  
Debido al exceso de humedad los sembrados han perdido algún tanto su coloración.  
El abono mineral ha producido mejor efecto que el vegetal.

**Arguedas**  
Aunque el cielo está todos los días con señales de lluvia, ésta se marcha á otra parte sin beneficiar nuestros campos, y de seguir así, pronto se dejará sentir la falta de humedad.  
Todavía los sembrados de cereales tienen buen aspecto, habiendo dado el abono mineral buen resultado.  
Hay abundancia de granos, pero escasa demanda. Se han vendido 300 robos de trigo.

**Barasoain**  
Tiempo propio de invierno. La noche del 17 al 18 ha llovido en abundancia.  
Las plantas han demeritado un tantico por causa del mal tiempo que priva á los sembrados de cereales del buen aspecto que tenían.  
Se han vendido 1.000 robos de trigo.

**Caparroso**  
Buenos los sembrados de cereales, lo mismo en secano que en regadío. Los haberes han sido invadidos por el maldito pulgón. Tiempo frío, temiéndose caigan heladas.  
Los granos disfrutan de buena demanda.

**Leiza**  
Los campos en general, sembrados y prados, tienen buen aspecto.  
Hay en esta villa mucha demanda de granos, y la de líquidos es la que el consumo exige.

**Los-arcos**  
Continúan ofreciendo los sembrados de cereales aspecto agradable, y las viñas malo. El de los prados es mediano.  
Para la venta hay regulares existencias de aceite y granos y escasa de vino, teniendo los cereales demanda activa, y los demás artículos poca.

**Lerín**  
Tenemos un tiempo muy frío y húmedo, pues el día 17 por la noche cayó agua en bastante cantidad, que favorecerá muchísimo á las plantas, habiendo pasado bastante en toda clase de terrenos y no despidiéndose el tiempo, pues sigue bastante triste.  
Los sembrados siguen presentando buen aspecto, habiendo producido los abonos minerales y vegetales igualmente buenos efectos.

**Mérida**  
En regadío y en secano presentan los sembrados buen aspecto. El de los olivares es mediano, y el de los prados bueno.  
El tiempo está húmedo y frío.  
De los abonos empleados, los minerales han producido mejor efecto que los vegetales.  
De cereales hay regulares existencias con regular demanda.

**Arellano**  
Los sembrados, debido á las recientes lluvias que han caído, han mejorado mucho y salvo algún incidente imprevisto, la cosecha de este año será bastante buena. La olivera también presenta muy buen aspecto.

**Caparroso**  
Estamos disfrutando un tiempo propio de la estación; y si para el próximo mes de Mayo caen algunas lluvias, habrá una cosecha bastante buena.

El trigo tiene regular demanda y los líquidos poca, habiendo regulares existencias de todo.  
Los campos en general tienen aspecto agradable.

**Precios**  
Trigo.—Peralta de 5 á 5,25 pesetas robo; Mendigorría de 5 á 5,25; Arellano 5; Caparroso 5,25; Tafalla de 5,25 á 5,50; Barasoain 5,25; Lodosa 5,50; Sangüesa 5; Puente la Reina de 5,12 á 5,25; Estella 5; Los-arcos 5; Leiza 5,75; Mérida 5,50; Arguedas de 5,12 á 5,25; Murchante de 5 á 5,25; Biurrin 5,25; Urroz 5,15; Lerín 5.  
Cebada.—Peralta de 2 á 2,25 pesetas robo; Mendigorría 2,25; Arellano 2,25; Caparroso 1,75; Tafalla de 2,10 á 2,20; Barasoain 2,25; Lodosa 3; Sangüesa 2,25; Puente la Reina 2,25; Estella 2,25; Los-arcos de 2,25 á 2,50; Leiza 3,50; Mérida 2; Arguedas 2; Murchante 2; Biurrin 2,50; Urroz 2,80; Beiro 1,75; Lerín de 2,25 á 2,50.  
Avena.—Peralta de 2 á 2,25 pesetas robo; Caparroso 2; Tafalla de 2,10 á 2,20; Barasoain 2,25; Lodosa 2,50; Sangüesa 2,25; Puente la Reina 2,25; Estella de 2,25 á 2,40; Los-arcos de 2 á 2,25; Mérida 2; Murchante 3; Biurrin 2,25; Urroz 2,50; Lerín 2,50.  
Maiz.—Peralta 4 pesetas robo; Barasoain 4; Lodosa 4,50; Puente la Reina 4; Estella 4; Leiza 5; Arguedas 4; Murchante 4,50; Biurrin 4,50; Urroz 4,75.  
Habas.—Peralta 5 pesetas robo; Lodosa 4; Puente la Reina 4,50; Estella 4,75; Leiza 5.  
Alubias.—Peralta 12 pesetas robo; Tafalla de 11,50 á 15; Lodosa 12; Sangüesa 16; Puente la Reina de 11 á 15; Leiza de 15 á 16.  
Garbanzo.—Tafalla de 12 á 28 pesetas robo; Urroz 22,50.  
Lenteja.—Tafalla 9 pesetas robo; Urroz 7,60.  
Aiscol.—Puente la Reina 3,75 pesetas robo; Estella 4,25; Urroz 4,75.  
Vino común.—Peralta de 2,25 á 2,50 pesetas cántaro; Mendigorría de 2,50 á 2,75; Tafalla 3,80; Barasoain de 2,25 á 3,25; Lodosa 3,50; Sangüesa de 3,20 á 3,75; Puente la Reina de 2,50 á 2,60; Estella 3; Los-arcos 2,50; Arguedas 2; Murchante de 2 á 2,25; Biurrin 2,25; Beiro 2,25; Lerín de 2 á 2,25.  
Vino rancio.—Peralta de 10 á 12 pesetas cántaro; Sangüesa 8; Murchante 5; Lerín de 10 á 20.  
Aguardiente seco de vino.—Peralta de 8 á 10 pesetas cántaro; Tafalla 12; Sangüesa 8; Lerín de 12 á 14.  
Id. de orujo.—Peralta de 6 á 8 pesetas cántaro; Sangüesa 8.  
Anísado de vino.—Peralta de 10 á 12 pesetas cántaro; Lodosa 18.  
Aceite.—Peralta de 18 á 20 pesetas arroba; Mendigorría 18,75; Arellano 19,50; Caparroso 20; Tafalla de 18 á 19; Lodosa 18; Sangüesa 20; Puente la Reina 21; Estella 18,75; Los-arcos de 18 á 18,75; Arguedas de 18,50 á 19; Murchante y Beiro 18; Lerín de 17 á 17,50.  
Patatas.—Peralta á 2 pesetas arroba; Lodosa 2; Puente la Reina de 1,25 á 2; Murchante 3,50; Biurrin 2,50; Beiro de 2,25 á 2,50; Lerín de 1,75 á 2.  
Precio de los jornales á seco.—Mendigorría de 2,25 á 2,50 pesetas; Arellano 2,50; Caparroso 2,25; Tafalla 3; Barasoain 2,50; Lodosa 2; Sangüesa 2,25; Puente la Reina 2,50; Los-arcos 2,50; Leiza de 1,50 á 2; Mérida 2; Arguedas 1,75.  
Id. con vino.—Caparroso 2 pesetas; Barasoain 2,25; Sangüesa 1,75; Murchante á 2,25.  
Id. con la costa.—Leiza de 1 á 1,50 pesetas; Biurrin 1,25.

Desde aquella su famosa epístola que provocó una ruidosa crisis, las cartas de sabor político han adquirido un relieve extraordinario.  
El reporter debe saludar con profundísimo respeto á esas cartas.  
Ellas son la base de muchas noticias interesantes.  
No esperéis, amables lectores, que sea incisorio.  
El señor Tuñón ofrece en la suya la candidatura al señor Campión.  
Preguntáreis ¿por qué?  
Muchos ya sabrán por qué, muchos más no lo sabrán y para estos voy á romper un girón de la historia.  
La junta de coalición católica acordó que la junta integrista y el grupo de católicos independientes que representa el señor Tuñón, nombraran un candidato á la senaduría.  
La junta integrista decidió que por esta vez, el grupo católico independiente de signase por sí solo el candidato, comunicando luego la designación á la junta integrista, á fin de organizar todos los trabajos.  
El señor García Tuñón, enterado del acuerdo de la junta integrista escribió al señor Campión ofreciéndole la candidatura.  
Lo demás ya está dicho.

**El señor García Tuñón**  
Para completar mi información visité al señor García Tuñón.  
Este señor, cariñoso, simpático, bondadoso, me recibió como siempre, derrochando afecto y bondad y me habló francamente, contestando á todas mis preguntas con suma claridad y precisión.  
La junta integrista—me decía—me dirigió una comunicación diciendo que declinaba por esta vez en nosotros su facultad de designar, de acuerdo con el grupo de católicos independientes, el candidato de la coalición que había de figurar en la candidatura de senadores.  
Yo me apresuré á ofrecer la candidatura á mi querido amigo don Arturo Campión, cuyos merecimientos no hay para qué en carecer, como usted sabe.

—¿...?—  
—No señor, no hubo reunión de elementos católicos independientes el ofrecimiento que hice al señor Campión, fué decisión mía, personal, sabiendo desde luego que habían de estar todos conformes conmigo.  
—¿...?—  
—Yo he lamentado mucho la negativa del señor Campión.  
—¿...?—  
—Ninguna decisión se ha tomado aún. Como que ahora, á las cinco he de asistir á una reunión de la Junta integrista para ver qué se resuelve.  
Hasta aquí lo esencial de mi conversación con don Miguel García Tuñón, para quien guardo también profunda gratitud por sus bondades.

**El candidato definitivo**  
La reunión de la Junta integrista se celebró en casa de su vicepresidente D. Javier Valencia.  
El complemento de mi información estaba allí, en casa del señor Valencia y allí fué.  
Hacia poco que la reunión había terminado cuando yo llegué.  
La noticia que me dieron fué laconica.  
La Junta había designado candidato, vista la negativa del señor Campión, á don Miguel García Tuñón.  
Interrogué al señor Tuñón y pude averiguar que había aceptado, aunque consideraba el honor que se le hacía como cosa superior á sus fuerzas.

Aquí termino mi misión.  
Quisiera haber interpretado fielmente todo cuanto oí, quisiera haber habido trasladado á las columnas de El Eco un eco de la verdad, quisiera que todos los términos de esta interesante cuestión estuvieran expuestos con toda claridad, y si es así se dará por muy satisfecho  
GARCILASO.

**Mas notas electorales**  
Según noticias de la Aezcoa, Alsasua, valle del Baztan y Santesteban, que ayer recibimos por conducto autorizado, reina entusiasmo entre los electores en favor de la candidatura del ilustre navarro marqués del Vadillo.  
Es de creer que, como siempre, el ilustre prócer alcanzará la más nutrida votación, pues cuenta con el concurso de diferentes elementos políticos, aparte del infinito número de amigos y relaciones particulares.  
Nuestro querido amigo don Joaquín Solórzano, que recientemente, y por asuntos particulares, ha recorrido gran parte de las localidades del distrito de Pamplona, nos ha transmitido noticias igualmente optimistas respecto al futuro y completo triunfo de la candidatura del marqués del Vadillo.

**En la Audiencia**  
INFORMACIÓN JUDICIAL  
Señalamiento  
San Sebastián.—Vista del pleito de tercia de dominio promovido por don S. L., contra don J. C., don F. A. y hermanos, sobre posesión de 66.666'66 pesetas. Informarán los abogados señores Uranga, Lizarraga y Usechi; procuradores señores García, Velasco y Valcarlos.

**GACETILLAS**  
En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Instrucción Pública.  
La falta de espacio no nos permite dedicar á la sesión la extensión que merece por la importancia que tuvo.  
Los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:  
Se resolvió el expediente relativo á la creación de una escuela en el distrito escolar que componen Elizaburu, Auza, Juarbe é Ilarregui, acordándose que sea Auza el punto donde se es-

**En la Audiencia**  
INFORMACIÓN JUDICIAL  
Señalamiento  
San Sebastián.—Vista del pleito de tercia de dominio promovido por don S. L., contra don J. C., don F. A. y hermanos, sobre posesión de 66.666'66 pesetas. Informarán los abogados señores Uranga, Lizarraga y Usechi; procuradores señores García, Velasco y Valcarlos.

**GACETILLAS**  
En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Instrucción Pública.  
La falta de espacio no nos permite dedicar á la sesión la extensión que merece por la importancia que tuvo.  
Los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:  
Se resolvió el expediente relativo á la creación de una escuela en el distrito escolar que componen Elizaburu, Auza, Juarbe é Ilarregui, acordándose que sea Auza el punto donde se es-

**En la Audiencia**  
INFORMACIÓN JUDICIAL  
Señalamiento  
San Sebastián.—Vista del pleito de tercia de dominio promovido por don S. L., contra don J. C., don F. A. y hermanos, sobre posesión de 66.666'66 pesetas. Informarán los abogados señores Uranga, Lizarraga y Usechi; procuradores señores García, Velasco y Valcarlos.

**GACETILLAS**  
En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Instrucción Pública.  
La falta de espacio no nos permite dedicar á la sesión la extensión que merece por la importancia que tuvo.  
Los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:  
Se resolvió el expediente relativo á la creación de una escuela en el distrito escolar que componen Elizaburu, Auza, Juarbe é Ilarregui, acordándose que sea Auza el punto donde se es-

**En la Audiencia**  
INFORMACIÓN JUDICIAL  
Señalamiento  
San Sebastián.—Vista del pleito de tercia de dominio promovido por don S. L., contra don J. C., don F. A. y hermanos, sobre posesión de 66.666'66 pesetas. Informarán los abogados señores Uranga, Lizarraga y Usechi; procuradores señores García, Velasco y Valcarlos.

**GACETILLAS**  
En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Instrucción Pública.  
La falta de espacio no nos permite dedicar á la sesión la extensión que merece por la importancia que tuvo.  
Los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:  
Se resolvió el expediente relativo á la creación de una escuela en el distrito escolar que componen Elizaburu, Auza, Juarbe é Ilarregui, acordándose que sea Auza el punto donde se es-

**En la Audiencia**  
INFORMACIÓN JUDICIAL  
Señalamiento  
San Sebastián.—Vista del pleito de tercia de dominio promovido por don S. L., contra don J. C., don F. A. y hermanos, sobre posesión de 66.666'66 pesetas. Informarán los abogados señores Uranga, Lizarraga y Usechi; procuradores señores García, Velasco y Valcarlos.

**GACETILLAS**  
En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Instrucción Pública.  
La falta de espacio no nos permite dedicar á la sesión la extensión que merece por la importancia que tuvo.  
Los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:  
Se resolvió el expediente relativo á la creación de una escuela en el distrito escolar que componen Elizaburu, Auza, Juarbe é Ilarregui, acordándose que sea Auza el punto donde se es-

**En la Audiencia**  
INFORMACIÓN JUDICIAL  
Señalamiento  
San Sebastián.—Vista del pleito de tercia de dominio promovido por don S. L., contra don J. C., don F. A. y hermanos, sobre posesión de 66.666'66 pesetas. Informarán los abogados señores Uranga, Lizarraga y Usechi; procuradores señores García, Velasco y Valcarlos.

**GACETILLAS**  
En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Instrucción Pública.  
La falta de espacio no nos permite dedicar á la sesión la extensión que merece por la importancia que tuvo.  
Los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:  
Se resolvió el expediente relativo á la creación de una escuela en el distrito escolar que componen Elizaburu, Auza, Juarbe é Ilarregui, acordándose que sea Auza el punto donde se es-

**En la Audiencia**  
INFORMACIÓN JUDICIAL  
Señalamiento  
San Sebastián.—Vista del pleito de tercia de dominio promovido por don S. L., contra don J. C., don F. A. y hermanos, sobre posesión de 66.666'66 pesetas. Informarán los abogados señores Uranga, Lizarraga y Usechi; procuradores señores García, Velasco y Valcarlos.

**GACETILLAS**  
En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Instrucción Pública.  
La falta de espacio no nos permite dedicar á la sesión la extensión que merece por la importancia que tuvo.  
Los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:  
Se resolvió el expediente relativo á la creación de una escuela en el distrito escolar que componen Elizaburu, Auza, Juarbe é Ilarregui, acordándose que sea Auza el punto donde se es-

**En la Audiencia**  
INFORMACIÓN JUDICIAL  
Señalamiento  
San Sebastián.—Vista del pleito de tercia de dominio promovido por don S. L., contra don J. C., don F. A. y hermanos, sobre posesión de 66.666'66 pesetas. Informarán los abogados señores Uranga, Lizarraga y Usechi; procuradores señores García, Velasco y Valcarlos.

**GACETILLAS**  
En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Instrucción Pública.  
La falta de espacio no nos permite dedicar á la sesión la extensión que merece por la importancia que tuvo.  
Los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:  
Se resolvió el expediente relativo á la creación de una escuela en el distrito escolar que componen Elizaburu, Auza, Juarbe é Ilarregui, acordándose que sea Auza el punto donde se es-

**En la Audiencia**  
INFORMACIÓN JUDICIAL  
Señalamiento  
San Sebastián.—Vista del pleito de tercia de dominio promovido por don S. L., contra don J. C., don F. A. y hermanos, sobre posesión de 66.666'66 pesetas. Informarán los abogados señores Uranga, Lizarraga y Usechi; procuradores señores García, Velasco y Valcarlos.

**GACETILLAS**  
En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Instrucción Pública.  
La falta de espacio no nos permite dedicar á la sesión la extensión que merece por la importancia que tuvo.  
Los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:  
Se resolvió el expediente relativo á la creación de una escuela en el distrito escolar que componen Elizaburu, Auza, Juarbe é Ilarregui, acordándose que sea Auza el punto donde se es-

**En la Audiencia**  
INFORMACIÓN JUDICIAL  
Señalamiento  
San Sebastián.—Vista del pleito de tercia de dominio promovido por don S. L., contra don J. C., don F. A. y hermanos, sobre posesión de 66.666'66 pesetas. Informarán los abogados señores Uranga, Lizarraga y Usechi; procuradores señores García, Velasco y Valcarlos.

tableza la referida escuela, que, por otra parte, no podrá tener carácter de fundación particular.  
Se acordó remitir á la superioridad la instancia del Ayuntamiento y Junta local de Lerín, respecto á la supresión de las auxiliares de dicha villa; informar favorablemente una instancia del maestro del distrito de Barasoain (Garinoin) proponiendo se aumente á 825 pesetas su dotación anual; haber visto con satisfacción la Memoria presentada por el maestro de Valtierra respecto al buen resultado de las clases nocturnas para adultos.  
Además de otros acuerdos que carecen de interés general, se acordó también informar á la Superioridad la instancia de la maestra de Lesaca, señora Carranza, en el sentido de que no hay inconveniente en que le sea admitida á dicha maestra la renuncia de su cargo conforme solicita.  
La sesión terminó á las ocho y media de la noche.

**En San Sebastián ha fallecido nuestro amigo don Joaquin Mayo é Izu,** persona muy conocida y apreciada en esta ciudad, y emparentada con distinguidas familias pamplonesas.  
Sentimos mucho la muerte del señor Mayo y enviamos á su viuda y demás familia la expresión de nuestro más profundo pésame.  
En la iglesia parroquial de Santa María de San Sebastián se celebrarán hoy los funerales en sufragio del alma de don Joaquin Mayo (q. e. p. d.)  
En Los-arcos existen muchos enfermos de trancazo, según nos comunica nuestro corresponsal en dicha villa.  
A todos los enfermos les deseamos la más pronta mejoría.  
En la cocina gratuita de la parroquia de San Lorenzo se repartieron ayer entre los pobres, 620 raciones.  
Ayer marchó á Guadalajara nuestro querido amigo el ilustrado y distinguido coronel de Estado Mayor don Luis Serrano.  
Muy de veras nos alegramos de su merecido ascenso, pero también mucho sentimos que tan digno militar y excelente amigo abandone esta ciudad, donde por tantísimos años ha sido nuestro convecino y amigo.  
Le deseamos felicidades en su nueva residencia y que sepa captarse las muchas simpatías que aquí ha sabido conquistarse.  
Pasado mañana lunes, dará comienzo en la Audiencia la vista de la causa contra varios vecinos de Mendavia, acusados de perturbación del orden del culto católico, cuando el Prelado de la diócesis fué á Mendavia á girar la visita pastoral.  
La vista de esta interesante causa durará tres días y es la tercera vez que comienza á celebrarse.  
Las sesiones se celebrarán á puerta cerrada por respeto á la persona del ofendido.  
Ayer llegó á Pamplona nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Conde de Guendulain.  
Mañana, probablemente, regresará á Madrid.  
En la madrugada de ayer falleció víctima de corta enfermedad la virtuosa señora doña Carmen Sanchez, viuda de Guidoti.  
Siendo tan apreciable en esta ciudad la familia de Guidoti, seguramente será muy sentida la muerte de dicha señora (q. e. p. d.)  
A sus hijos y demás familia les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.  
Los funerales se celebrarán hoy á las diez en la parroquia de San Nicolás.  
Angela Alba tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que con esta fecha he trasladado mi establecimiento de Modas de la calle General Moriones, 6, principal, á la calle Javier, número 1, 2.º, donde encontrarán las últimas novedades que he recibido de París en sombreros de señoras, señoritas y niños.  
Calle Javier, núm. 1, piso 2.º (antes Bajada de San Agustín). 3-3  
Es muy probable que con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la Reina Victoria, se concedan tres días de vacaciones en los establecimientos oficiales de enseñanza.  
Comunican de Cadreita que anteayer fué arrollado por el tren correo número 211, en el kilómetro 102, un hombre de aspecto mendigo, que quedó muerto en el acto y completamente destrozado.  
El Juzgado recogió el cadáver é instruye diligencias sumariales en averiguación del triste suceso.  
En Mugaire ha sido detenido un individuo llamado Manuel Marechillar, natural y vecino de Lesaca, por haber hurtado de 18 á 20 cabezas de ganado lanar en varias casas del Valle de Baztan.  
El detenido, convicto y confeso, ha ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado.  
Con fecha de ayer nos comunica nuestro estimado corresponsal en Estella, lo siguiente:  
«Ayer se dió principio á las obras del ensanche del puente del Azucareo, acordado hace pocos días por la Excmo. Diputación, cuyas obras están á cargo del comandante de Ingenieros don Angel Arbes, el mismo que ha construido los dos depósitos de las aguas de cemento armado de esta ciudad.  
Las Religiosas Hijas de San José celebrarán mañana el Patrocinio de su santo Patriarca con los cultos siguientes:  
Por la mañana, á las siete, misa de comunión general; á las diez misa solemne.  
Por la tarde, á las tres, se expone S. D. M.; á las cuatro se rezará la visita al Santísimo, se cantará el trisagio acto continuo predicará el Excmo é Ilustrísimo Sr. Obispo, terminando con reserva solemne y un himno al glorioso Patriarca.  
Por concesión del Sumo Pontífice

Desde aquella su famosa epístola que provocó una ruidosa crisis, las cartas de sabor político han adquirido un relieve extraordinario.  
El reporter debe saludar con profundísimo respeto á esas cartas.  
Ellas son la base de muchas noticias interesantes.  
No esperéis, amables lectores, que sea incisorio.  
El señor Tuñón ofrece en la suya la candidatura al señor Campión.  
Preguntáreis ¿por qué?  
Muchos ya sabrán por qué, muchos más no lo sabrán y para estos voy á romper un girón de la historia.  
La junta de coalición católica acordó que la junta integrista y el grupo de católicos independientes que representa el señor Tuñón, nombraran un candidato á la senaduría.  
La junta integrista decidió que por esta vez, el grupo católico independiente de signase por sí solo el candidato, comunicando luego la designación á la junta integrista, á fin de organizar todos los trabajos.  
El señor García Tuñón, enterado del acuerdo de la junta integrista escribió al señor Campión ofreciéndole la candidatura.  
Lo demás ya está dicho.

**El señor García Tuñón**  
Para completar mi información visité al señor García Tuñón.  
Este señor, cariñoso, simpático, bondadoso, me recibió como siempre, derrochando afecto y bondad y me habló francamente, contestando á todas mis preguntas con suma claridad y precisión.  
La junta integrista—me decía—me dirigió una comunicación diciendo que declinaba por esta vez en nosotros su facultad de designar, de acuerdo con el grupo de católicos independientes, el candidato de la coalición que había de figurar en la candidatura de senadores.  
Yo me apresuré á ofrecer la candidatura á mi querido amigo don Arturo Campión, cuyos merecimientos no hay para qué en carecer, como usted sabe.

—¿...?—  
—No señor, no hubo reunión de elementos católicos independientes el ofrecimiento que hice al señor Campión, fué decisión mía, personal, sabiendo desde luego que habían de estar todos conformes conmigo.  
—¿...?—  
—Yo he lamentado mucho la negativa del señor Campión.  
—¿...?—  
—Ninguna decisión se ha tomado aún. Como que ahora, á las cinco he de asistir á una reunión de la Junta integrista para ver qué se resuelve.  
Hasta aquí lo esencial de mi conversación con don Miguel García Tuñón, para quien guardo también profunda gratitud por sus bondades.

**El candidato definitivo**  
La reunión de la Junta integrista se celebró en casa de su vicepresidente D. Javier Valencia.  
El complemento de mi información estaba allí, en casa del señor Valencia y allí fué.  
Hacia poco que la reunión había terminado cuando yo llegué.  
La noticia que me dieron fué laconica.  
La Junta había designado candidato, vista la negativa del señor Campión, á don Miguel García Tuñón.  
Interrogué al señor Tuñón y pude averiguar que había aceptado, aunque consideraba el honor que se le hacía como cosa superior á sus fuerzas.

Aquí termino mi misión.  
Quisiera haber interpretado fielmente todo cuanto oí, quisiera haber habido trasladado á las columnas de El Eco un eco de la verdad, quisiera que todos los términos de esta interesante cuestión estuvieran expuestos con toda claridad, y si es así se dará por muy satisfecho  
GARCILASO.

**Mas notas electorales**  
Según noticias de la Aezcoa, Alsasua, valle del Baztan y Santesteban, que ayer recibimos por conducto autorizado, reina entusiasmo entre los electores en favor de la candidatura del ilustre navarro marqués del Vadillo.  
Es de creer que, como siempre, el ilustre prócer alcanzará la más nutrida votación, pues cuenta con el concurso de diferentes elementos políticos, aparte del infinito número de amigos y relaciones particulares.  
Nuestro querido amigo don Joaquín Solórzano, que recientemente, y por asuntos particulares, ha recorrido gran parte de las localidades del distrito de Pamplona, nos ha transmitido noticias igualmente optimistas respecto al futuro y completo triunfo de la candidatura del marqués del Vadillo.

**En la Audiencia**  
INFORMACIÓN JUDICIAL  
Señalamiento  
San Sebastián.—Vista del pleito de tercia de dominio promovido por don S. L., contra don J. C., don F. A. y hermanos, sobre posesión de 66.666'66 pesetas. Informarán los abogados señores Uranga, Lizarraga y Usechi; procuradores señores García, Velasco y Valcarlos.

**GACETILLAS**  
En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Instrucción Pública.  
La falta de espacio no nos permite dedicar á la sesión la extensión que merece por la importancia que tuvo.  
Los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:  
Se resolvió el expediente relativo á la creación de una escuela en el distrito escolar que componen Elizaburu, Auza, Juarbe é Ilarregui, acordándose que sea Auza el punto donde se es-

**En la Audiencia**  
INFORMACIÓN JUDICIAL  
Señalamiento  
San Sebastián.—Vista del pleito de tercia de dominio promovido por don S. L., contra don J. C., don F. A. y hermanos, sobre posesión de 66.666'66 pesetas. Informarán los abogados señores Uranga, Lizarraga y Usechi; procuradores señores García, Velasco y Valcarlos.

**GACETILLAS**  
En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Instrucción Pública.  
La falta de espacio no nos permite dedicar á la sesión la extensión que merece por la importancia que tuvo.  
Los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:  
Se resolvió el expediente relativo á la creación de una escuela en el distrito escolar que componen Elizaburu, Auza, Juarbe é Ilarregui, acordándose que sea Auza el punto donde se es-

**En la Audiencia**  
INFORMACIÓN JUDICIAL  
Señalamiento  
San Sebastián.—Vista del pleito de tercia de dominio promovido por don S. L., contra don J. C., don F. A. y hermanos, sobre posesión de 66.666'66 pesetas. Informarán los abogados señores Uranga, Lizarraga y Usechi; procuradores señores García, Velasco y Valcarlos.

**GACETILLAS**  
En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Instrucción Pública.  
La falta de espacio no nos permite dedicar á la sesión la extensión que merece por la importancia que tuvo.  
Los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:  
Se resolvió el expediente relativo á la creación de una escuela en el distrito escolar que componen Elizaburu, Auza, Juarbe é Ilarregui, acordándose que sea Auza el punto donde se es-

**En la Audiencia**  
INFORMACIÓN JUDICIAL  
Señalamiento  
San Sebastián.—Vista del pleito de tercia de dominio promovido por don S. L., contra don J. C., don F. A. y hermanos, sobre posesión de 66.666'66 pesetas. Informarán los abogados señores Uranga, Lizarraga y Usechi; procuradores señores García, Velasco y Valcarlos.

**GACETILLAS**  
En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Instrucción Pública.  
La falta de espacio no nos permite dedicar á la sesión la extensión que merece por la importancia que tuvo.  
Los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:  
Se resolvió el expediente relativo á la creación de una escuela en el distrito escolar que componen Elizaburu, Auza, Juarbe é Ilarregui, acordándose que sea Auza el punto donde se es-

**En la Audiencia**  
INFORMACIÓN JUDICIAL  
Señalamiento  
San Sebastián.—Vista del pleito de tercia de dominio promovido por don S. L., contra don J. C., don F. A. y hermanos, sobre posesión de 66.666'66 pesetas. Informarán los abogados señores Uranga, Lizarraga y Usechi; procuradores señores García, Velasco y Valcarlos.

**GACETILLAS**  
En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Instrucción Pública.  
La falta de espacio no nos permite dedicar á la sesión la extensión que merece por la importancia que tuvo.  
Los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:  
Se resolvió el expediente relativo á la creación de una escuela en el distrito escolar que componen Elizaburu, Auza, Juarbe é Ilarregui, acordándose que sea Auza el punto donde se es-

**En la Audiencia**  
INFORMACIÓN JUDICIAL  
Señalamiento  
San Sebastián.—Vista del pleito de tercia de dominio promovido por don S. L., contra don J. C., don F. A. y hermanos, sobre posesión de 66.666'66 pesetas. Informarán los abogados señores Uranga, Lizarraga y Usechi; procuradores señores García, Velasco y Valcarlos.

**GACETILLAS**  
En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Instrucción Pública.  
La falta de espacio no nos permite dedicar á la sesión la extensión que merece por la importancia que tuvo.  
Los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:  
Se resolvió el expediente relativo á la creación de una escuela en el distrito escolar que componen Elizaburu, Auza, Juarbe é Ilarregui, acordándose que sea Auza el punto donde se es-

**En la Audiencia**  
INFORMACIÓN JUDICIAL  
Señalamiento  
San Sebastián.—Vista del pleito de tercia de dominio promovido por don S. L., contra don J. C., don F. A. y hermanos, sobre posesión de 66.666'66 pesetas. Informarán los abogados señores Uranga, Lizarraga y Usechi; procuradores señores García, Velasco y Valcarlos.

**GACETILLAS**  
En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta Provincial de Instrucción Pública.  
La falta de espacio no nos permite dedicar á la sesión la extensión que merece por la importancia que tuvo.  
Los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:  
Se resolvió el expediente relativo á la creación de una escuela en el distrito escolar que componen Elizaburu, Auza, Juarbe é Ilarregui, acordándose que sea Auza el punto donde se es-

**En la Audiencia**  
INFORMACIÓN JUDICIAL  
Señalamiento  
San Sebastián.—Vista del pleito de tercia de dominio promovido por don S. L., contra don J. C., don F. A. y hermanos, sobre posesión de 66.666'66 pesetas. Informarán los abogados señores Uranga, Lizarraga y Usechi

Dr. Mañeru Roncal: Enfermedades del estómago.—Consulta diaria de diez a una.—Zapatería 52.

Aviso.—Quien hubiera perdido una dentadura, puede recogerla en la calle de Zapatería 62, 3.

Otro.—En la sacristía de San Nicolás hay un paraguas en disposición de quien lo dejó olvidado en dicha iglesia.

Ayer celebró sesión la Junta de gobierno del Colegio de Abogados. Entre otros asuntos, se dió cuenta de que don Salvador Gomez Alonso, jefe de los contentivos de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, incorporado a este Colegio, había comunicado que reanunciaba a los honorarios que tenía denunciado a percibir de la señora viuda del coronel Crespo, importantes respetable cantidad, lo que se hizo así constar en honor de dicho letrado.

Ayer tarde fué conducida al Hospital una mujer de 73 años llamada Celedonia Arana que tuvo la desgracia de caerse por las escaleras de su casa Lindachiquia 5. En el benéfico establecimiento fué curada de algunas contusiones pasando luego en relativo buen estado a su domicilio.

De nuestro estimado corresponsal en Lerín:

Se encuentra enfermo de bastante cuidado, hasta el punto de haberse administrado todos los Sacramentos, la distinguida señora doña Concepción Mendigalza, hermana de nuestro querido presbítero don Antonino, familia muy distinguida y apreciada en esta localidad.

Hacemos fervientes votos porque Dios se compadezca de ella y la saque pronto de tal estado.

Con tal motivo se encuentran a su lado los distinguidos y ricos sobrinos don Angel Mendigalza y señora doña Pilar, que residen en San Sebastian.

Rapidísima curación

No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al señor Médico-Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Precitados, 34 y 36), a cargo de don Tomás Serna, por haber curado radicalmente a mi hija de 18 años de una hernia que padecía, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicación de aparato alguno, ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho Médico.

Lo firmo, Mariano Quintanilla, Valladolid, 2, 11 906. Paseo de Zorrilla 40.

Advertimos que el Director-Técnico del Gabinete Mecanoterápico los días 23 y 24 del actual estará en Pamplona en el Hotel "La Perla".

En Vitoria 25 y 26 "Hotel Pallarés" y en Zaragoza 21 y 22 "Hotel Europa". Recibirá de once a seis a cuantos deseen visitarle. 20 y 22

Ya es un hecho, según nos informan, que a primeros de Mayo próximo se licenciarán 30.000 hombres.

Como es consiguiente, la medida afectará principalmente a los cuerpos de Infantería de la Península, toda vez que los de África e islas por sus excepcionales circunstancias, rebajarán muy poco sus efectivos, y los cuerpos montados necesitan personal para el servicio y cuidado del material y ganado.

Los regimientos se calcula quedarán reducidos a unas 300 plazas. Es de suponer, pues, que la anunciada revista de inspección se limitará en dichos cuerpos a examinar el material, detall y contabilidad de los mismos.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados a pasar los siguientes a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Enfermedades de los ojos, Corsetería Parísien, Aviso al público, Papel para envolturas, Ocasión, Yrazu y Compañía, Se desea, Herrero, Ferias en Burguete, Regimiento Cazadores, Oal, Agente marítimo, Atención!, Joven de 21 años.

Comunicado

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Le agradeceré mucho tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, que me creo en el deber de dirigir a los electores del distrito de Tafalla.

Habiendo presentado mi candidatura como católico, después de haber obtenido la venia y bendición de nuestro Prelado, no puedo consentir sin la más enérgica protesta la campaña que por una gran parte del electorado del distrito de Tafalla se viene haciendo contra mí, aconsejando de una manera indirecta, en cuanto no pronuncian mi nombre, pero muy directa para todos los electores, así desde el púlpito como por todos los demás medios que tienen a su alcance, diciendo al Cuerpo electoral que tengan muy en cuenta por quién votan, pues peligra la Religión, y alguno hasta diciendo que se condenará el que no vote por el candidato eminentemente católico, recomendando de esta manera la candidatura de mi contrincante señor Felú, declarándome a mí casi fuera de la Iglesia Católica.

Para evitar que sigan los señores sacerdotes faltando, como creo que faltan, al cumplimiento de los deberes que por su ministerio debieran respetar, y no contando a la vez con medios para contrarrestar los efectos de tal propaganda, retiro mi candidatura, dando las más expresivas gracias a los muchos amigos que en el distrito me han significado su buena amistad, estando dispuestos a votarme y apoyarme con todas sus fuerzas, y pidiéndoles mil perdones por las molestias que la presentación de mi candidatura haya podido ocasionarles, quedando a todos ellos profundamente reconocido.

Aprovecho, señor Director, la ocasión para ofrecerme suyo afmo. amigo y seguro servidor q. b. s. m.

Ricardo Gastón, Pamplona 19 de Abril de 1907.

protestaba contra el atentado y dije: "¿para qué sirve la fuerza pública?"

Un detenido Como autor presunto ó por recaer sobre él vehementes sospechas, fué detenido un individuo llamado Mariano Miranda.

Al reconocerle, se confirmaron las sospechas de su participación en el atentado, pues se le encontró en una pistola Browning, con la que sin duda había hecho cinco disparos, pues en ella había cinco cápsulas vacías.

El Gobierno y el Rey El ministro de la Gobernación comunicó anoche al presidente del Consejo las noticias del suceso, a medida que iban llegando.

El señor Maura ha ido esta mañana al real palacio más temprano que de costumbre y ha enterado al Rey de todas las noticias recibidas.

Al oírlos, don Alfonso ha manifestado el sentimiento que le causa el ver que en una ciudad tan hermosa y tan culta como Barcelona ocurran con frecuencia sucesos sangrientos.

Temores y precauciones El señor Maura ha manifestado temor de que lo ocurrido anoche en Barcelona sirva para enardecer más los ánimos y que el domingo próximo ocurran con ocasión de las elecciones sucesos más graves.

Por eso el Gobierno, según añade el señor Maura, ha adoptado todas las medidas de previsión convenientes y ha ordenado al gobernador civil de Barcelona que emplee todos los medios que estén a su alcance, para garantizar la seguridad personal y la tranquilidad pública.

Herida mortal El gobernador civil de Barcelona confirma la suma gravedad de la herida del señor Cambó.

La bala le atravesó un pulmón. El parte facultativo de esta mañana dice que el herido continuaba en el mismo estado de gravedad que anoche. Todos los informes coinciden en que la herida del señor Cambó es mortal.

Protesta El señor Maura ha dirigido al gobernador civil de Barcelona un telegrama en que, en nombre de todo el Gobierno protesta contra el atentado de que hablamos.

En ese mismo telegrama el señor Maura encarga al gobernador que se proceda con la mayor diligencia en las gestiones para capturar a los culpables.

El citado gobernador, por su parte, comunica que se realizan pesquisas con la mayor actividad, para conseguir dicho resultado.

Más protestas La familia del señor Salmerón recibe muchísimas muestras de sentimiento y protesta por el atentado de que aquel señor ha sido objeto.

A la casa del señor Salmerón acuden muchos personajes y llegan también muchos telegramas de provincias. Entre ellos hay alguno de los republicanos de Pamplona.

En Barcelona el atentado ha producido indignación general. La Liga de Cataluña y otras sociedades han hecho públicas sus protestas.

También protestan los periódicos, y lo mismo hacen los de Madrid.

Los estudiantes Esta mañana a la hora de entrar en clase, los estudiantes solidarios han promovido un alboroto y han intentado hacer víctima de su indignación al catedrático lerrouxista don Miguel de los Ríos.

Después han ido en manifestación de protesta a las redacciones de los periódicos. La policía ha disuelto el grupo escolar cuando salía de la redacción de "El Diluvio".

Por precaución El gobernador civil de Barcelona ha suspendido los mítines de solidaridad dispuestos para hoy y mañana, por temor que tales reuniones dieran ocasión a desórdenes sangrientos.

Registros y detenciones Se ha verificado sin ningún resultado satisfactorio un inmenso registro en el Ateneo Obrero de Sans. —El individuo detenido anoche ha ingresado en la cárcel.

—Ha sido detenido, por suponersele cómplice, don José Metamela, presidente del Centro Autonomista de Hortafranches.

Impresiones Los personajes políticos de Madrid, a quienes los periodistas han invitado a manifestar su opinión sobre los sucesos de Barcelona, se niegan a exponer juicios concretos.

Lamentan lo ocurrido sintiendo que las luchas políticas ocasionen tales excesos y algunos dicen lo siguiente: Sería locura atribuir a personalidad alguna saliente de ningún partido la responsabilidad de hechos que solamente tienen explicación en el desbordamiento de las pasiones.

Otros asuntos Lo que dice Maura El jefe del Gobierno nos ha hecho las manifestaciones siguientes: El Consejo de ministros no se reunirá hasta el martes próximo, pues no hay asuntos que exijan su reunión antes.

En dicho día se reunirán los ministros para conocer el resultado de las elecciones y tratar de otros asuntos.

En la presente semana quedarán terminados los presupuestos parciales de cada ministerio.

Por ahora no hay motivo ninguno para pensar en que el rey de Italia venga a Madrid. Más adelante tal vez pudiera suceder.

Periódico denunciado. Barcelona.—Ha sido denunciado el número de anoche de "La Veu de Catalunya" por haber publicado un artículo que cae dentro de lo dispuesto en la ley de jurisdicciones.

Bolsa de Madrid. COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA. Día 18 de Abril 1907.

Table with financial data including Deuda perpetua, ídem fin próximo, Deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el interior a 82'70, el id. fin próximo a 00'00, los francos a 10'50, las libras a 27'88 y el amortizable a 101'15.

En el Corro. Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el interior a 82'70, el id. fin próximo a 00'00, los francos a 10'50, las libras a 27'88 y el amortizable a 101'15.

Segunda conferencia. Madrid 19 (11 noche) De Instrucción. El ministro de Instrucción ha puesto hoy a la firma varios decretos de concesión de la cruz de Alfonso XII.

De Fomento. El ministro de Fomento ha puesto también a la real firma varios asuntos. Entre ellos están los siguientes: Reforma del cuerpo de inspectores de montes.

Ascensos en el cuerpo de ingenieros de montes. Reforma del artículo 55 del reglamento de policía de ferrocarriles.

Sobre Marruecos. El señor Saavedra ha visitado hoy al ministro señor Gonzalez Besada para cambiar impresiones acerca de la expansión hispano-marroquí.

Rumor desmentido. Hoy ha circulado con gran insistencia el rumor de que el Gobierno, en vista de los graves sucesos desarrollados en Barcelona, había acordado celebrar mañana un Consejo extraordinario en el cual se acordaría suspender las elecciones en aquella capital hasta tanto que la tranquilidad vuelva a reinar allí.

Como el rumor tenía verdadera importancia, visitamos al señor Maura para que nos dijera lo que hubiera de particular, y el jefe del Gobierno nos ha dicho que el rumor está desprovisto de todo fundamento.

El Gobierno—ha dicho el señor Maura—no puede adoptar ese acuerdo, que sería una medida de violencia. Lo que sí hará el Gobierno es adoptar toda clase de medidas para evitar que ocurran nuevos desórdenes y para que sea garantizada la seguridad personal y el orden público.

El movimiento de la Solidaridad—ha terminado diciendo el señor Maura—es conveniente para que tome estado parlamentario y para que así podamos saber cuál es la orientación de esa agrupación.

Embajadores del Papa. Han sido recibidos por el Rey Mgr. Sibilía y Mgr. Honorati, portadores de las fajas benditas y demás regalos para el príncipe heredero.

La ceremonia de mañana. Ya está terminado el adorno de la capilla de Palacio donde se celebrará mañana el solemne acto de imponer la birreta cardenalicia a Mgr. Rinaldini. En esa ceremonia el Nuncio irá a la derecha del Rey.

Mrs. Sibilía y Honorati irán al Palacio en carruajes de la Real Casa. Mgr. Sibilía hará el elogio de Mgr. Rinaldini, y el nuevo purpurado dará las gracias a Su Santidad.

Los estudiantes. Los estudiantes de Farmacia parece que al fin tendrán que desistir de su empeño. Hoy u han podido celebrar el mitin que pensaban porque no han encontrado sitio.

La mayor parte de los estudiantes de dicha facultad quieren entrar en clase, y además los estudiantes de las otras facultades no están dispuestos a secundar a los de Farmacia.

Los kilométricos. Hoy se ha firmado una Real orden relativa a los kilométricos. Se dispone el aumento de un 20 por 100 sobre su valor y además se reduce el tiempo de su validez.

Explosión de gas. En la calle de Pelayo se produjo hoy una gran alarma. Una cafetería de gas hizo explosión.

Muchos vecinos creyeron que aquello era un cañonazo que anunciaba el parto de la Reina y otros creyeron que se trataba de una bomba.

Total que enterados de lo ocurrido los vecinos volvieron a sus casas y no hubo que lamentar ninguna desgracia.

El conde de Romanones. A pesar de las heridas que sufrió con motivo del vuelco del automóvil, el conde de Romanones ha vuelto hoy a recorrer su distrito.

Un mitin. En el salón Variedades se ha celebrado un mitin de panaderos.

Todos los oradores hablaron en sentido de pedir que se cumpla estrictamente la ley del descanso dominical. Reinó orden completo.

Doña Carmen Sanchez. é Izurzu. VIUDA DE GUIDOTI. Ha fallecido habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus hijos Javier, Camino, Dolores y Vicente (ausente). Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los funerales que tendrán lugar en la parroquia de San Nicolás a las diez de la mañana de hoy sábado 20 del corriente. Pamplona 20 de Abril de 1907. No se reparten esquelas.

Los sucesos de Barcelona. Mas noticias. Barcelona.—La noticia del atentado de Sans circuló rapidísimamente por las Ramblas y por todas partes y se formaban grupos y se comentaba lo ocurrido, oyéndose en todas partes censuras enérgicas contra los autores del atentado.

Sol y Ortega silbado. Al salir hoy de su casa el candidato antisludario señor Sol y Ortega una gran multitud le silbó.

Como trataron algunos de agredirle la Guardia civil tuvo que intervenir y simuló una carga. La muchedumbre huyó. La Guardia civil escoltó al señor Sol y Ortega.

Anónimos. Afirma que el Gobernador civil recibió días pasados varios anónimos anunciándole que se iba a llevar a cabo el atentado. El Gobernador había adoptado muchas precauciones.

Un detalle. Algunas personas dicen que anoche, en cuanto salió el señor Salmerón del Hotel, cuatro ciclistas que se hallaban próximos al Hotel, salieron disparados en dirección de Sans, y algunos momentos después se les oyó hacer sonar las bocinas.

Créese que esta era la señal convenida. Interrogado el señor Canalejas acerca de lo ocurrido en Barcelona, ha dicho que condena con todas sus fuerzas al salvaje é inicuo atentado, pero que es también digno de la protesta más enérgica el que se culpe a persona que por su cultura, su significación política y su caballerosidad condena el atentado.

Lo que dice Canalejas. Interrogado el señor Canalejas acerca de lo ocurrido en Barcelona, ha dicho que condena con todas sus fuerzas al salvaje é inicuo atentado, pero que es también digno de la protesta más enérgica el que se culpe a persona que por su cultura, su significación política y su caballerosidad condena el atentado.

De madrugada. Preso curioso. Vigo.—De la cárcel se fugaron seis presos rompiendo las barras de un tragaluz.

Desde la carretera se volvió a la cárcel uno de ellos, a pesar de las amenazas de sus compañeros.

El estado de Cambó. Barcelona.—Los médicos han acordado suspender la operación de extraer el proyectil ante el grave estado en que se encuentra el señor Cambó. Témesese una seria complicación.

Cogido de Pepete. Madrid 20 (1,50 madrugada). Sevilla.—En la segunda corrida ha sido cogido Pepete, que resultó con un puntazo en la pierna derecha.

El atentado de ayer. Madrid 20 (1'40 madrugada). Barcelona.—La policía cree que el atentado ha sido el resultado de un complot contra Salmerón, complot que tiene hondas ramificaciones.

La agresión fué iniciada por un grupo de mujeres y chiquillos que estaban apostados en la carretera.

Las próximas Mesas. Madrid 20 (3 madrugada). En los círculos políticos empíezase a hablar de la probable constitución de las Mesas de las Cámaras.

Para secretarios del Senado indicase a los señores conde de Bernard, Sanchez Albornoz, marqués de Cubas y García Molina, este último por las oposiciones.

Para Secretarios del Congreso indicase a don César Mora, don Jorge Silvela y un título de Castilla. Para el cuarto lugar no se ha determinado todavía.

Para cerner harinas. Telas de seda y metálicas para tornos caseros y fábricas de harinas.—Herramientas y chapas de acero para Molinería.—Tejidos metálicos para cribar toda clase de productos agrícolas é industriales.—BOLAS de sal para el ganado. Calle Nueva, 91, y San Antón, 34, Pamplona. 4-1

Nodriza. de tres meses de leche, desea criar en su casa. Diríjase a Francisco Lafraja, Villafranca (Navarra).

Barbero. En la barbería de Canuto Ezcurrea hace falta uno que sepa su obligación. Comedias, núm. 4, Pamplona. 4-1

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

Nuestra información

Vizcaya

Bilbao 19 (10,20 noche)

Llegada de Pablo Iglesias.—El mitin. A las cuatro y media de esta tarde, como estaba anunciado, ha llegado procedente de Madrid el socialista Pablo Iglesias.

En la estación fué recibido por considerable número de personas que después de vitorearle y dar algunos vivas, le acompañaron al Centro obrero situado en la calle de la Torre, donde desde uno de los balcones dirigió algunas frases de agradecimiento a los curiosos que se habían situado frente al citado Centro.

A las nueve de esta noche ha comenzado en el frontón Euskalduna el mitin organizado por el elemento socialista. En el frontón había numeroso público, calculándose en 4.000 personas.

El mitin ha sido presidido por el compañero Seisdedos, quien después de participar el objeto del mitin, le sucedieron en el uso de la palabra sus compañeros Carretero, Perezagua é Iglesias.

Este último ha pronunciado un largo discurso recomendando en primer término a los socialistas la mayor unión para conseguir el triunfo y excitando a los republicanos a que voten la candidatura socialista, por ser la única democrática de las que se presentan a las próximas elecciones.

Atacó duramente a los nacionalistas de los que dijo son los egoístas que no han nacido en el solar vasco.

Hablando de las elecciones en Bilbao, ha dicho, que respecto al partido socialista unido con el republicano para las próximas elecciones, es la mayor fuerza que contendrá en la lucha electoral, pues volviendo la vista a las últimas elecciones, se deduce que más los anticatólicos que los católicos.

Ha censurado duramente a los carlistas, que habiendo dado hasta ahora muestras de formalidad, en esta ocasión ministeriales para apoyar la candidatura del señor Ibarra y derrotar la de los socialistas.

Alcalde de Bilbao señor Ibarreña, después de criticarle con dureza le ha llamado lacayo de Maura.

En último, Iglesias, ha aludido a los carlistas que condenan a los escritores y absuelven a los culpables de cañonazos como la del tercer depósito de Madrid.

El mitin ha terminado hace un momento, sin que ocurriera el menor incidente.

Notas electorales. Los trabajos electorales siguen su curso con gran actividad.

Madrid

Primera conferencia. Madrid 19 (6 tarde.)

Lo de Barcelona. Los graves sucesos ocurridos anoche en Barcelona, y de los cuales he comunicado esta madrugada lo más importante, son el asunto del día de tal manera que el Gobierno, los políticos, la prensa, todo el mundo les dedica atención preferente.

Detalles de la agresión. El atentado contra el señor Salmerón y sus acompañantes, del que resultó gravemente herido el señor Cambó, se cometió a las diez de la noche en el punto llamado Cruz Cubierta a medio kilómetro de distancia del local a que se dirigía el señor Salmerón, para celebrar el mitin.

El grupo de agresores comenzó a disparar tiros hacia el coche en que el señor Salmerón y el señor Cambó llegaban a la barriada de Sans, en la calle de Bejar y el tiro continuó en un trayecto de 300 metros.

Ante tal agresión, el señor Cambó se levantó para proteger y defender al señor Salmerón, y entonces fué aquel herido de un balazo.

El señor Salmerón, al mismo tiempo

protestaba contra el atentado y dije: "¿para qué sirve la fuerza pública?"

Un detenido Como autor presunto ó por recaer sobre él vehementes sospechas, fué detenido un individuo llamado Mariano Miranda.

Al reconocerle, se confirmaron las sospechas de su participación en el atentado, pues se le encontró en una pistola Browning, con la que sin duda había hecho cinco disparos, pues en ella había cinco cápsulas vacías.

El Gobierno y el Rey El ministro de la Gobernación comunicó anoche al presidente del Consejo las noticias del suceso, a medida que iban llegando.

El señor Maura ha ido esta mañana al real palacio más temprano que de costumbre y ha enterado al Rey de todas las noticias recibidas.

Al oírlos, don Alfonso ha manifestado el sentimiento que le causa el ver que en una ciudad tan hermosa y tan culta como Barcelona ocurran con frecuencia sucesos sangrientos.

Temores y precauciones El señor Maura ha manifestado temor de que lo ocurrido anoche en Barcelona sirva para enardecer más los ánimos y que el domingo próximo ocurran con ocasión de las elecciones sucesos más graves.

Por eso el Gobierno, según añade el señor Maura, ha adoptado todas las medidas de previsión convenientes y ha ordenado al gobernador civil de Barcelona que emplee todos los medios que estén a su alcance, para garantizar la seguridad personal y la tranquilidad pública.

Herida mortal El gobernador civil de Barcelona confirma la suma gravedad de la herida del señor Cambó.

La bala le atravesó un pulmón. El parte facultativo de esta mañana dice que el herido continuaba en el mismo estado de gravedad que anoche. Todos los informes coinciden en que la herida del señor Cambó es mortal.

Protesta El señor Maura ha dirigido al gobernador civil de Barcelona un telegrama en que, en nombre de todo el Gobierno protesta contra el atentado de que hablamos.

En ese mismo telegrama el señor Maura encarga al gobernador que se proceda con la mayor diligencia en las gestiones para capturar a los culpables.

# Anuncios recomendados

**Enfermedades de los ojos**  
**CLINICA DEL DOCTOR ARNAL**  
 TREINTA Y CINCO AÑOS especialista en enfermedades de la vista.  
 Consulta diaria de DIEZ a UNA de la mañana y de TRES a CUATRO de la tarde.  
 GRATIS los martes y sábados de doce a una para los pobres.  
 Navas de Tolosa, número 5, principal, derecha, Pamplona. 20-12

**Corsetería Parísien**  
 DE URBAN HERMANAS  
 Carrera, 6, Tudela (Navarra).  
 Esta acreditada corsetería confecciona a medida cómodos, elegantes y fuertes corsés de los mejores modelos, en todos los precios.  
 Variadísimo y completo surtido en artículos de corsetería.  
 Urban Hermanas, Carrera, 6, Tudela Navarra. 8-2

**Aviso al público**  
 Gran liquidación de papeles pintados, Dianas, todo con un 25 por 100 de rebaja. Aprovechar la ocasión.  
 PERSIANAS  
 Cromos, molduras de todas clases, se ponen en cuadro toda clase de laminas a precios económicos.  
 Preciosas postales en todas clases desde cinco céntimos en adelante.  
 Mayor, 43, Hijos de A. Astruc. -17

**Papel para envolturas**  
 Hay una partida que se dará a dos pesetas la arroba, siempre que se compre de tres arrobas en adelante. Presentarse al Conserje de esta administración.

**Ocasión**  
 La fábrica de vidrios de Lamaco (Bilbao) vende en saldo 500.000 botellas, a 12 y 10 pesetas el 100. 15-8 (a)

**Yrazu y Compañía**  
 BANCA  
 Calle Moreno, 967, Buenos-Aires.  
 Esta antigua casa, además de las operaciones corrientes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas.  
 Representante en Pamplona don Miguel Jaunsardá, calle Eslava, número 30. 20-72 p

**Se desea**  
 vender una vaca holandesa recién parida, con su cria. Para más informes dirigirse a la carnicería de Puente la Reina. 4-4

**Herrero**  
 Se necesita un criado o aprendiz. Para informes dirigirse a don Ceferino Echaurren, en Puente la Reina. 5-5

**Ferias en Burguete**  
 Las tan antiguas como concurridas ferias pequeñas que se celebran todos los años en esta villa, tendrán lugar en el presente los días 4 y 5 del mes de Mayo próximo.  
 Burguete 16 de Abril de 1907.—El alcalde, Gregorio Erro Laspallas. 4-3

**Regimiento Cazadores**  
 DE ALMANSA 13.º DE CABALLERIA  
 El día 28 del presente mes a las diez de la mañana procederá este Regimiento a vender en pública subasta 13 caballos de desecho.  
 Pamplona 12 de Abril de 1907.—El Comandante Mayor, Sergio Camacho. 6-6

**Cal común, blanca, superior, en Carrascal.**  
 Pedir precios al administrador en dicha fábrica de cal, en Carrascal.  
 15 19 24 31 7 17 21 28 5 9 12 19 26 p 13-6

**Agente marítimo**  
 El más antiguo en Navarra, dedicándose desde hace veinte y nueve años en esta ciudad. Facilita pasajes para todos los puertos conocidos del extranjero a precios los más baratos que se conocen y nadie ofrecerá más garantías que esta casa.  
 Dirigirse Zapatería 36 y Mayor 106.—DOMINGO APEZTEGUIA.  
 Encargado en Estella, Adrian Zaza. Casa en Buenos Aires Chacabuco 814. 100-13

**¡Atención!**  
 En la calle Descalzos número 59 cuarto piso hay de venta un banco de carpintería con su herramienta en buen uso. Gervasio Gil. 3-3

**Joven de 21 años**  
 de oficio ebanista, desea colocarse en un taller. Dará razón don Baldomero Sesma, Los arcos. 3-3

## AGUA DE LOECHES

**PURGANTE Y CURATIVA**  
 EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES, convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla o flor de malva, catarrros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sifilia, apendicitis y enfermedad del hígado.

Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competiciones con sus similares nacionales y extranjeras; en la Exposición de 1884, se le concedió el

por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, varices, hemorroides, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sifilia, apendicitis y enfermedad del hígado.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acabau de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Agua en España, donde se completan las curaciones.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

## Unico gran diploma de honor

convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla o flor de malva, catarrros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sifilia, apendicitis y enfermedad del hígado.

Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competiciones con sus similares nacionales y extranjeras; en la Exposición de 1884, se le concedió el

por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, varices, hemorroides, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sifilia, apendicitis y enfermedad del hígado.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acabau de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Agua en España, donde se completan las curaciones.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro o seis días a sean 5 de Enero, 2 Febrero, 20 Julio, 17 Agosto 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 de Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sean 23 de Enero, 19 de Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japon y Australia.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, a Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Genova el 21 de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 18, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de

navigation del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Génova el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 directamente para Tanger, Casa Blanca Magan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bi-mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.

## Importante a los labradores

DE NAVARRA  
 No sembrar ALFALFA ó LUCERNA sin antes ver la clase especial «Marca CHICAGO extra». Para DAR 5, 6 y hasta 7 cortes en un año que prácticamente estudiada y ensayada es la que en Navarra, Rioja y provincia de Zaragoza (ataca menos el gusano) y da mayores rendimientos.  
 Dirigirse siendo Agricultor a la oficina de Chicago Agrícola L. Yñigo y Compañía, Alfonso I. núm. 3, principal, Zaragoza. (Se contesta primer correo). -3

**El Eco de Navarra** se halla de venta:  
 En Madrid: Kiosko de don Patricio Lujan, frente al café de Fornos.  
 En Bilbao: Kiosko del Arrenal de María García.  
 En San Sebastian: Librería de Hijos de Aramburu y Biblioteca de la Estación.  
 En Vitoria: Kiosko del señor Alonso, Plaza de Bilbao.  
 En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.  
 En Zaragoza: Kiosko de don Antonio García, Plaza de la Constitución.

**6 duros semanales**  
 pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA. mt v 3 6

**UNA SEÑORA**  
 ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numero de enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto Escrivir a Carme G. P. García, Arribau, 24, primero, Barcelona.

**A 2 pesetas el kilo** de simiente de ALFALFA ó LUCERNA. Acaba de llegar una nueva remesa, clase superior, garantizada de la última cosecha.  
 También hay toda clase de semillas de HORTALIZA y FORRAJERAS.  
 CASA DEL OPTICO, Chapitela 21, Pamplona. 10-8 (a)

**VALORES DE NAVARRA**  
 COTIZACION DE AYER

Doula provincial al 4 por 100	100,50
Doula municipal al 4 por 100	108,50
Credito Navarro.	
La Papelera Española	
Fábrica del Bidasoa (Vera)	
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.	
La Vinicola (Oampansa)	
Tuñerías Mecánicas Pamplonesa.	
Bañerías de Estelun	
Agua de Arteta.	
Café «Iruña».	
La Agrícola, 1.ª serie liberadas	
Id. 2.ª serie 10 por 100 desembolsado	
Electra Pamplonesa.	105,50
La Vasco-Navarra	
Idem completamente liberadas	
Electra Biznosa.	
La Actividad, acciones de 100 ptas	
Id. de 1000 2.ª serie 2 por 100 desem.	
Electra Iruati	105
La Vasconia	
Agua de Burlada y Belascoain	
Azuarcera de Marcilla	
Azuarcera de Tudela.	
Electra del Kaites	
Electricista Tudelana	
Electra Industrial Española	
La Industrial Sanguesina	
Noria-Bombas de Lodosa.	
Arguñona	
Cementos Portland (Olazagutia)	114

**REGISTRO CIVIL**  
 En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
 Nacimientos.—Varones 0, hembras, 0.  
 Defunciones.—Carmen Sanchez, de 63 años, de Pamplona, San Nicolás 35-4.ª; Luisa Armentariz, de 1 mes, de Pamplona, Inelusa; Antonio Ruiz, de 2 años, de Pamplona, Jarauta 29

**ESTAFETA LOCAL**

MERCADO DE ORREALES	
BOBO	
Doble decalitro	
Trigo	Realles vellón
Avena	09,20
Cebada	09,10
Habas duras	19,00
Idem anchas	00,00
Besa	19,00
Mate	16,00
Alcorno	16,00
Girón	18,00
Alchiva	00,00
Encandía	00,00
Arbeja	00,00

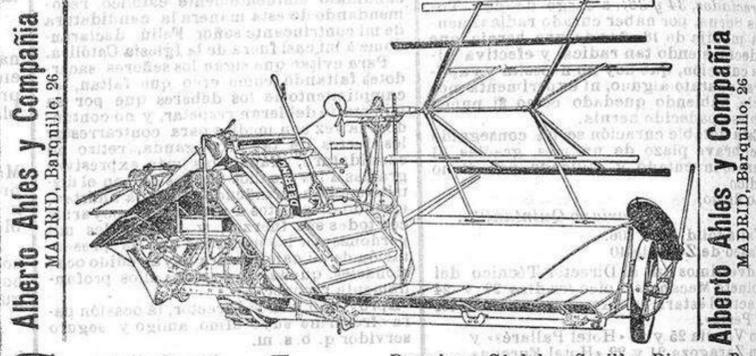
**ESTAFETA LOCAL**  
 Existencia del día de ayer:  
 De cenusa pendiente 53  
 Arresto mayor 4  
 En expectación de marcha 20  
 Total 77

**ESTAFETA LOCAL**  
 Existencia del día de ayer:  
 De cenusa pendiente 53  
 Arresto mayor 4  
 En expectación de marcha 20  
 Total 77

**ESTAFETA LOCAL**  
 Existencia del día de ayer:  
 De cenusa pendiente 53  
 Arresto mayor 4  
 En expectación de marcha 20  
 Total 77

**ESTAFETA LOCAL**  
 Existencia del día de ayer:  
 De cenusa pendiente 53  
 Arresto mayor 4  
 En expectación de marcha 20  
 Total 77

## Casa especial de maquinaria agrícola de las mejores marcas



**Sucursales:** Barcelona, Córdoba, Sevilla, Ríoseco, Badajoz, Palencia. Desde 1.º de Febrero su numerosa clientela en Navarra.  
 Arados y sembradoras RUD-SACK.—Cultivadores PLANET.—Segadoras y Guadañadoras DEERING IDEAL.—Trilladoras y locomóviles RUSTON.—Sembradoras SAN BERNARDO.

**Chocolates y Cafés**  
 DE LA  
**Compañía Colonial**  
 TAPIOCAS Y THES  
 38 recompensas industriales  
 Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

**«La Navarra Agrícola»**  
 ESTAFETA. 71, Pamplona.  
 Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrito de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomes.  
 Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza.  
 Arados de varias marcas Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para ingeritar.—Espino artificial, etc., etc.  
 Dirigirse a M. Erro y Compañía, Estafeta, 71, Pamplona.

**Curación del estómago**  
 El mejor medio para curar las enfermedades del estómago, es tomar antes de cada comida una papeleta de los polvos del doctor Soudre.

Estos polvos curan las enfermedades del estómago más antiguas aun las que se creían incurables son digestivos suprimiendo con su uso los vómitos y eructos; calman los dolores y restablecen rápidamente el buen funcionamiento del estómago.  
 Están preparados por M. Landmeyer, farmacéutico de Bayona, y se venden en todas las buenas farmacias. Depósito: Farmacia de Marquina, Nueva, 1, Pamplona.

**Pasatiempos**  
 TARJETA ANAGRAMA  
 Remitida por «Irunsemebat» y dedicada a «Doña Petillera Vacía»  
 Bruna S. Caspiz  
 Vitoria

**CHARADA**  
 Remitida por id.  
 A «todo» prima dos tres y su amiga «dos con cuatro» acompañadas de Andrés las vi ayer en el teatro.  
 Remitida por id.  
 Le «primera» ayer a Andrés que en una «todo» pasó

**CHARADA**  
 Remitida por id.  
 Le «primera» ayer a Andrés que en una «todo» pasó

**CHARADA**  
 Remitida por id.  
 Le «primera» ayer a Andrés que en una «todo» pasó

**CHARADA**  
 Remitida por id.  
 Le «primera» ayer a Andrés que en una «todo» pasó

## Boletín Religioso

**BANTOEAL**  
 Día 20 Sábado.—Santa Inés, virgen.—Entre las santas que ilustran la esclarecida Orden de Santo Domingo, merece contarse Santa Inés, llamada de Monte-Fulciano por el lugar de su nacimiento. Desde niña manifestó deseos de ser religiosa y a los nueve años tomó el hábito en el convento de las Sanginas. Tanta era su discreción y virtud, que a los dieciocho años fue nombrada Prelada del Convento, con bula de Nicolás IX. Volvió al pueblo de su naturaleza y convirtió en convento una casa de publicas mujeres. Fue favorecida de María Santísima y recibió varios dones de su bondad maternal. Falleció el día 20 de Abril del año 1312.

**CULTOS**  
 Oficio votivo de la Inmaculada con rito semidoble y color blanco.  
 En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.  
 A las tres vísperas, completas, rosario matutino y laudes.  
 En San Saturnino.—De 5 a 7 Cuarenta Horas.  
 En los Descalzos.—A las ocho misa y novena a San José y a las siete de la tarde con expuesto de S. D. M.

**CULTOS**  
 Oficio votivo de la Inmaculada con rito semidoble y color blanco.  
 En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.  
 A las tres vísperas, completas, rosario matutino y laudes.  
 En San Saturnino.—De 5 a 7 Cuarenta Horas.  
 En los Descalzos.—A las ocho misa y novena a San José y a las siete de la tarde con expuesto de S. D. M.

**CULTOS**  
 Oficio votivo de la Inmaculada con rito semidoble y color blanco.  
 En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.  
 A las tres vísperas, completas, rosario matutino y laudes.  
 En San Saturnino.—De 5 a 7 Cuarenta Horas.  
 En los Descalzos.—A las ocho misa y novena a San José y a las siete de la tarde con expuesto de S. D. M.

**SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS**  
 San Saturnino.—San Saturnino 2-2.º.  
 San Lorenzo.—San Lorenzo 15-2.º.  
 San Nicolás.—San Antonio 5-3.º.  
 San Juan Bautista.—Navarrería 35, 3.º.  
 San Antonio.—Calderería 15-3.º.

**ESTAFETA LOCAL**  
 Existencia del día de ayer:  
 De cenusa pendiente 53  
 Arresto mayor 4  
 En expectación de marcha 20  
 Total 77

**ESTAFETA LOCAL**  
 Existencia del día de ayer:  
 De cenusa pendiente 53  
 Arresto mayor 4  
 En expectación de marcha 20  
 Total 77

**ESTAFETA LOCAL**  
 Existencia del día de ayer:  
 De cenusa pendiente 53  
 Arresto mayor 4  
 En expectación de marcha 20  
 Total 77

**ESTAFETA LOCAL**  
 Existencia del día de ayer:  
 De cenusa pendiente 53  
 Arresto mayor 4  
 En expectación de marcha 20  
 Total 77